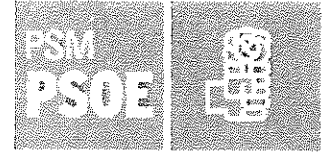


Partido
Socialista
de Madrid



Agrupación
Socialista de
Sevilla la Nueva

Don Francisco Javier González García, concejal y Portavoz del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva,

Apartado de
Correos 56
28609
Sevilla la Nueva

DICE:

Que en el Pleno Extraordinario y Urgente celebrado el día 16 de septiembre de 2011, con motivo de los lamentables hechos acaecidos durante las fiestas patronales que causaron el fallecimiento del vecino D. Héctor Valero Alcalde, los miembros de la Corporación aprobamos por unanimidad una Moción que, entre otras medidas, manifestaba la intención del Ayuntamiento de personarse como acusación en el proceso penal instruido al efecto, así como poner a la disposición de la familia los medios convenientes.

Que no hemos sido informados, ni el Pleno ni este Grupo Municipal, sobre la ejecución de ninguno de los anteriores acuerdos, por lo que entendemos que no han sido llevados a efecto.

Que el Grupo Municipal Socialista espera que la familia reciba todos los beneficios que se derivan de la Moción aprobada en el citado Pleno Extraordinario y Urgente de 16 de septiembre, y desea que se ponga a su disposición la mejor defensa jurídica.

SOLICITA

Que el Ayuntamiento se persone, como acusación, en el proceso penal abierto.

Que se ponga a disposición de la familia los servicios de un gabinete jurídico de reconocido prestigio en procesos penales que asegure la mejor defensa a los intereses de la familia.

En Sevilla la Nueva, a 10 de noviembre de 2011

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Francisco J. González García.

Sr. Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva